

COMPAÑÍA ECUADRILL S. A.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta General de Accionistas y
Directorio de la Empresa:
ECUADRILL S. A.

Introducción:

1. He auditado el Balance General adjunto de la COMPAÑÍA ECUADRILL S. A., al 31 de Diciembre de 2016 y los correspondientes Estados de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, los flujos de efectivo, así como el resumen de las principales políticas contables y notas explicativas a los estados financieros de COMPAÑÍA ECUADRILL S. A., hasta el 31 de diciembre de 2015, la Compañía fue auditada por mi firma auditora con una opinión calificada de "razonable".

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración de COMPAÑÍA ECUADRILL S. A., es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs. Esta razonabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

Responsabilidad del Auditor Independiente:

3. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en mi auditoría. Esta auditoría se efectuó de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría (NEAS) y las Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAS). Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría incluye el examen a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros, Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en

consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de la auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.

Opinión:

4. En mi opinión, los estados financieros consolidados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada de ECUADRILL S. A., al 31 de diciembre de 2016, y los resultados consolidados de sus operaciones, los cambios consolidados en su patrimonio y sus flujos consolidados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las normas internacionales de información financiera (NIIFS) y principios de contabilidad aceptados en el Ecuador.

Ing. Galo Mejía Bravo, MBA

AUDITOR EXTERNO: SC- RNAE: 845

AUDITOR INTERNO/EXTERNO: SEPS – DINASEC-CA-2016-0096

Abril – 10 - 2016

Cuenca – Ecuador

Informe de Cumplimiento Tributario:

1. El informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias, al 31 de Diciembre de 2016, estas no han tenido ninguna incidencia dentro de los resultados de los estados financieros presentados, teniendo en consideración que el **ICT** (Informe de Cumplimiento Tributario), será presentado en el tiempo que el Ente Regulador de Tributación Fiscal (Servicio de Rentas Internas), así lo estime dentro del año 2017.

Información General:

2. La auditoría externa a los estados financieros al 31 de diciembre de los años 2016, de COMPAÑÍA ECUADRILL S. A., se realizó de conformidad al contrato de "Servicios Profesionales" acordado, mediante nuestra oferta con un programa de trabajo debidamente elaborado, a efectos de establecer:

La racionalidad de los Estados Financieros, fundamentados en la revisión y análisis de los registros contables, aplicando pruebas procedimientos de conformidad con lo que establecen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS), os Principios de Contabilidad de General Aceptación, las NEC's ; Principios y Normas de General Aceptación de Auditoría, y de acuerdo a las circunstancias; y lo dispuesto expresamente por la Superintendencia de Compañías y otros Organismos de Control del Ecuador, Código del Trabajo, Estatutos de la Compañía, aplicables a este sector.

Los resultados obtenidos en la revisión y análisis de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016, se limitan a los requerimientos legales establecidos por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Cuenca, 10 de abril de 2016

Ing. Galo Mejía Bravo, MBA
AUDITOR EXTERNO: SC: RNAE-845

Abril - 10 - 2016
Cuenca - Ecuador

ESTADOS FINANCIEROS

COMPAÑÍA ECUADRILL S. A.
BALANCE GENERAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

ACTIVO	2015	2016
Efectivo y Equivalente al efectivo	574.342,46	2.590.969,26
Activos financieros	1.024.307,59	647.842,18
Propiedad, Planta y Equipo	674.907,75	676.606,32
Depreciaciones	-113.078,48	-169.991,41
TOTALES	2.160.479,32	3.745.426,35

PASIVO	2015	2016
Exigible Corto Plazo	281.005,81	979.845,64
TOTALES	281.005,81	979.845,64

PATRIMONIO	2015	2016
Patrimonio Neto	1.879.473,51	2.765.580,71
TOTALES	1.879.473,51	2.765.580,71

Ing. Iván Herrera Enríquez
GERENTE

Ec. Adriana Abad Vázquez
CONTADORA

COMPAÑÍA ECUADRILL S. A.
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

INGRESOS	2015	2016
Ventas Netas	3.955.613,75	4.765.598,65
Otros Ingresos	0,00	10.146,19
Total Costos	0,00	0,00
Total Gastos	-2.959.853,21	-3.045.557,33

Utilidad Antes de Impuestos y Participaciones	995.760,54	1.730.187,51
--	-------------------	---------------------

15% Participación Trabajadores	149.364,08	-259.528,13
Gastos no Deducibles	18.480,00	27.789,97
Utilidad Gravables	864.876,46	1.498.449,35
Reinversión de Utilidades	0,00	0,00
Base Gravable	864.876,46	1.498.449,35
Impuesto a la Renta Causado	190.272,82	329.658,86

Ing. Iván Herrera Enríquez
GERENTE

Ec. Adriana Abad Vázquez
CONTADORA

**COMPAÑÍA ECUADRILL S. A.
FLUJO DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

FUENTES DE FONDOS DEL PERIODO	
Resultados	772,007.15
Depreciaciones	56,912.93
Utilidades No Distribuidas	0.00
Aporte de Socios para Futuras Capitalizaciones	0.00
Otras Reservas	114,100.05
Reserva Legal	0.00
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Exigible	376,465.41
Realizable	0.00
Pagos Anticipados	0.00
FONDOS PROVENIENTES DE OPERACIÓN	1,319,485.54
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION	
Activo Fijo	-1,698.57
Activo No Corriente	0.00
Activo Diferido	0.00
EFFECTIVO NETO POR INVERSION	-1,698.57
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES FINANCIERAS	
Exigible a Corto Plazo	698,839.83
Exigible Diferido	0.00
Exigible a Largo Plazo	0.00
EFFECTIVO NETO POR FINANCIAMIENTO	698,839.83
CAJA DISPONIBLE AL FINAL	
TOTAL DE MOVIMIENTO	2,016,626.80
CONCILIACION	
Caja y Bancos al Final	2,590,969.26
Caja y Bancos al Inicio	574,342.46
	-2,016,626.80
DIFERENCIA	0.00

Ing. Iván Herrera Enríquez
GERENTE

Ec. Adriana Abad Vázquez
CONTADORA

**COMPAÑÍA ECUADRILL S. A.
EVOLUCION DEL PATRIMONIO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

CUENTAS	CAPITAL	RESERVA	APORTES	RESULTADOS	RESULTADO	TOTAL
	SOCIAL	LEGAL	CAPITALIZAC.	EJ.ANTER.	EJERCICIO	
Patrimonio a Enero 01-2016	10,000.00	73,506.52	212,154.26	588,052.19	0.00	883,712.97
Resultados Ejercicio 2016	0.00	114,100.05	0.00	740,867.22	1,026,900.47	1,881,867.74
Patrimonio a Dic. 31- 2016	10,000.00	187,606.57	212,154.26	1,328,919.41	1,026,900.47	2,765,580.71

Ing. Iván Herrera Enríquez
GERENTE

Ec. Adriana Abad Vázquez
CONTADORA

COMPAÑÍA ECUADRILL S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

LA COMPAÑÍA ECUADRILL S A., fue constituida en la Ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, el 27 de marzo de 2013, mediante Resolución No. SC.DIC.130289, de la Intendencia de Compañías de Cuenca, inscrita en el Registro Mercantil con fecha 14 de mayo de 2013, con el Número 3864.

Su actividad principal es Perforación diamantina de suelos para prospección Minera y de alquiler de equipo pesado para minería y construcción, ejecutar obras mineras y de construcción. En el cumplimiento de su objeto podrá celebrar todos los actos y contratos lícitos de naturaleza civil o comercial permitidos por la ley, que se relacionen con su objeto social. La compañía tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas el registro Único de Contribuyentes (RUC) No. 0992819219001.

La COMPAÑÍA ECUADRILL S. A., se encuentra regulada por la Ley de Compañías, Código de Trabajo, Código Civil, y demás Leyes Ecuatorianas, así como sus Estatutos Sociales.

2. AMBITO DE OPERACIÓN

Ejerce sus actividades dentro del País o en el Exterior previo al cumplimiento de las formalidades legales.

3. DOMICILIO

Su domicilio principal es la Ciudad de Cuenca, en la Parroquia El Vecino, Calle Avda. de las Américas S/N, Intersección Segundo Cueva.

4. DIRECCION, ADMINISTRACION Y CONTROL

La Compañía tiene los siguientes organismos y dignatarios: Junta General de Accionistas, Directorio, Presidente, Vicepresidente, Gerente General y Comisario.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Estados financieros que bajo la responsabilidad de la Gerencia General, se ha procesado y emitido por la Contadora General; y, sobre los cuales nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión, basados en el proceso y culminación de la auditoría realizada por nuestro equipo de trabajo, contempla

todo lo requerido para que terceros puedan leer con seguridad los Estados Financieros de La COMPAÑÍA ECUADRILL S. A., al 31 de diciembre de 2016.

NOTA No. 01

PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES ADOPTADAS POR LA COMPAÑÍA

LA COMPAÑÍA ECUADRILL S. A., lleva su contabilidad de acuerdo a los Normas Internacionales de información financiera (NIIFS)), las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), Ley de Compañías, Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus Reglamentos, Código de Trabajo y los Estatutos Sociales de la Empresa. Teniendo como producción el Balance General, el Estados de Resultados, Flujo de Efectivo, Evolución Patrimonial y las respectivas Notas Explicativas a los estados financieros de la compañía.

En lo específico, la contabilidad se circunscribe a la utilización de la herramienta de un sistema contable, para el procesamiento de sus transacciones.

NOTA No. 02

POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad NECS y las Normas internacionales de información financiera (NIIFS). Dichas políticas requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones estuvieron basadas en la mejor utilización de la información disponible al momento, las cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se deben a:

- a) Reconocimiento de ingresos y gastos
- b) Evaluación de posibles pérdidas por deterioro para determinados activos
- c) Vida útil de las propiedades y equipos
- d) Estimación de provisiones para contingencias

EMPRESA EN MARCHA.- los presupuestos y proyecciones de la Compañía, considerando razonablemente los posibles cambios en el mercado, muestran que LA COMPAÑÍA ECUADRILL S. A., será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. Para hacer este juicio, la Administración considera la posición financiera de la Compañía, las actuales intenciones, la rentabilidad de las operaciones, el acceso a recursos financieros y analiza el impacto de las

variables económicas y políticas que afectan el entorno local en las operaciones de la Compañía.

CUENTAS POR COBRAR.- Las cuentas por cobrar se encuentran en función a su origen así como son: proveedores. Clientes, anticipos empleados, retenciones ejercicios anteriores, impuestos anticipados y otras cuentas por cobrar.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.- Se contabiliza al costo de adquisición. La depreciación se ejecuta con el método de "línea recta", no se revela el valor residual, se aplica los porcentajes de depreciación. Los años de vida útil serán los siguientes:

- Maquinaria 10 y 15 años
- Equipos 10 y 3 años
- Vehículos 5 años
- Mobiliario 10 años

INGRESOS Y COSTOS POR VENTA.- Se registra sobre la emisión de las facturas a los clientes.

GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO.- Los gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan a resultados del año, los costos de mejoras de importancia no se consideran como adicciones de activos fijos. Se aplica el método del devengado, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria derivada de ellos.

IMPUESTO A LA RENTA.- El gasto por impuesto a la renta del año corresponde al impuesto a la renta corriente. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integral, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. El impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravadas y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Debiendo recalcar que el anticipo del impuesto a la renta fue mayor que el impuesto causado.

SEGURIDAD SOCIAL.- De conformidad con disposiciones legales vigentes, la entidad ha efectuado aportaciones al IESS, han asumido la responsabilidad de pagar al personal los beneficios que establece el Ministerio de Relaciones Laborales en su código de trabajo y reglamentos por concepto de fondos de reserva, provisiones de jubilación patronal, etc.

REPARTICION DE UTILIDADES.- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo Ecuatoriano, la Compañía ECUADRILL S. A. provisionó al cierre del ejercicio económico 2015, el 15% sobre la utilidad anual por concepto de participación laboral en las utilidades para los trabajadores, las mismas que se

han venido cancelando a los empleados dentro de los términos que la ley ordena.

PASIVOS.- Están registradas en las respectivas cuentas a corto mediano y largo plazo de acuerdo a su naturaleza y a las obligaciones de la Compañía especialmente en cumplimiento de Leyes Tributarias de Seguridad Social y Laborales.

PATRIMONIO.- El Patrimonio es acumulado por aportes, reservas, resultado del ejercicio.

TRIBUTACION.- La Compañía está sujeta a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento y a la Ley de Compañías.

CAPITAL SOCIAL.- Son aportes realizados en especie o efectivo por accionistas que conforma las acciones ordinarias y nominativas cada una con un determinado costo.

RESERVAS.- Legal, de acuerdo a la Ley de Compañías se toma de la utilidad anual, esta reserva no es disponible para el pago de dividendos pero puede ser capitalizada en su totalidad.

ESTADOS FINANCIEROS PRODUCIDOS POR LA COMPAÑÍA.- Forman parte del presente informe de auditoría externa los siguientes estados financieros que nos han entregado la Administración:

1. Balance General;
2. Estados de Resultados,
3. Flujo de efectivo, y;
4. Evolución del Patrimonio.

MONEDA UTILIZADA.- Las operaciones económicas de la Compañía, están registradas en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, unidad Monetaria reconocida legalmente en la República del Ecuador desde el 10 de enero de 2000 y publicado en Registro Oficial No. 57 del 13 de abril de 2000.

CAJA Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.- Representa el efectivo disponible y saldos en bancos, sin que pese sobre ellos ningún gravamen o restricción.

NOTA No. 03

Caja - Bancos.- Es el dinero disponible que se encuentra en la cuenta corriente que la Compañía mantiene en el banco. Aunque algunos valores se encuentran al momento por confirmar. Los bancos e instituciones financieras que se anotan son los depositarios de los dineros de la compañía durante el año 2016.

Se realizan las conciliaciones bancarias en forma mensual, así como también se efectúan arqueos de caja sorpresivos.

DISPONIBLE		2,590,969.26
Caja-Bancos	2,590,969.26	

Documentos y Cuentas por Cobrar.- Al 31 de diciembre de 2016, corresponde a saldos por cobrar a clientes por el normal desarrollo de la actividad comercial de la Compañía ECUADRILL S. A.

EXIGIBLE		647,842.18
Cuentas por Cobrar Clientes no Relacionados Locales	350,000.00	
Cuentas por Cobrar Clientes Relacionados Locales	0.00	
Otras Cuentas por Cobrar Relacionados Locales	7,500.00	
Crédito Tributario a favor de la empresa IVA	134,235.19	
Crédito Tributario a favor de la empresa IR	94,174.96	
Crédito Tributario a favor de la empresa ISD	61,932.03	

Se debe considerar que la compañía también realizó una provisión para cuentas incobrables.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.- Esta cuenta registra como movimientos al 31 de diciembre de 2016 los Muebles y enseres, equipos de computación, vehículos, maquinaria y equipo y equipos de seguridad con sus respectivas depreciaciones.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		506,614.91
Muebles y Enseres	8,628.51	
Maquinaria, Equipo, Instalaciones y Adecuaciones	365,292.96	
Vehículos, Equipo de Transporte y Caminero Móvil	302,334.85	
Otros Activos Fijos	350.00	
Depreciación Acumulada de P.P. y E.	-169,991.41	

PASIVOS.- Están registradas en las respectivas cuentas a corto mediano y largo plazo de acuerdo a su naturaleza y a las obligaciones de la Compañía especialmente en cumplimiento de Leyes Tributarias de Seguridad Social y Laborales, con proveedores e instituciones financieras por créditos entregados a la empresa, estos saldos al 31 de diciembre de 2016.

EXIGIBLE A CORTO PLAZO		979,845.64
Proveedores Locales no Relacionados Locales	177,080.45	
Otros Pasivos por Beneficio a Empleados	161,381.99	
IR a Pagar del Ejercicio	329,658.86	
Participación de Trabajadores del Ejercicio	259,528.13	
Otros Pasivos Corrientes	39,230.68	
Obligaciones con el IESS	12,965.53	

Cuentas y Documentos por pagar proveedores

Valores que la entidad debe cancelar a sus proveedores de bienes y servicios efectuados, que sirvieron para las actividades normales de la compañía durante el año 2016.

Con el Servicio de Rentas Internas

Valores retenidos como agentes de retención que serán pagados dentro del próximo mes de enero de 2016.

Con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

Valores retenidos por la compañía por aportes personales de los empleados al IESS del mes de diciembre de 2016.

Por Beneficios de Ley a Empleados

Son las obligaciones sociales que la empresa mantiene con sus empleados las mismas que se provisionan en forma mensual.

Cuentas por pagar

Son obligaciones que la empresa mantiene con terceros por actividades necesarias y para el correcto desenvolvimiento de las actividades de la compañía durante el año 2016.

PATRIMONIO

Esta cuenta está constituido principalmente por el capital autorizado por la Superintendencia de compañías, sus reservas y demás cuentas patrimoniales.

PATRIMONIO NETO		409,760.83
Capital Social	10,000.00	
Aportes Futuras Capitalizaciones	212,154.26	
Reserva Legal	187,606.57	

ESTADOS DE RESULTADOS:

Ingresos

Esta cuenta se encuentra constituida por los ingresos ordinarios y operacionales producto de las labores y actividades y del objeto social de empresa, cuyo movimiento ha generado un resultado positivo durante el año 2016.

INGRESOS		4,775,744.84
Ventas Netas	4,765,598.65	
Utilidad en Venta de P.P. y E.	0.00	
Intereses con Instituciones Financieras	0.00	
Otros Ingresos	10,146.19	

COSTO DE VENTAS

El Costo de ventas es el valor que calcula el sistema informático, de la aplicación del sistema de control de las actividades de la compañía durante el año 2016.

Gastos

Esta cuenta representa a los gastos efectuados por la compañía durante el periodo 1 al 31 de diciembre de 2016, con la finalidad de cumplir con el sus actividades para los que fue creada.

GASTOS GENERALES		3,045,557.33
Gastos de Administración y Ventas	3,045,557.33	
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIONES E IMPUESTOS		1,730,187.51
15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES		259,528.13
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES		27,789.97
UTILIDAD GRAVABLE		1,498,449.35
BASE GRAVABLE		1,498,449.35
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO		329,658.86

CONTROL INTERNO

OPINION

PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS:

Con relación al examen de los estados financieros, efectuamos un estudio y evaluación del sistema de Control Interno de la compañía en la extensión que consideramos para evaluar dichos sistemas como lo requiere Las Normas Ecuatorianas de Auditoría NEA's; dicho estudio y evaluación tuvieron como propósito establecer la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoría necesarios para una opinión sobre los estados financieros de la COMPAÑÍA ECUADRIL S. A.

La Administración es la única responsable por el diseño y operación de Control Interno contable; en cumplimiento de esta responsabilidad, la Administración realiza estimaciones y formula juicios para determinar los beneficios esperados de los procedimientos de Control Interno. El objetivo del sistema de control contable es proporcionar a la Administración una razonable (no absoluta) seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizados y que las transacciones han sido efectuadas de acuerdo con las autorizaciones de la administración y registradas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIFS.

Igualmente, la proyección de cualquier evaluación del sistema hacia periodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se tornen inadecuados por cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de los mismos se deteriore.

Mi estudio y evaluación realizada con el exclusivo propósito descrito en el párrafo segundo, no necesariamente tiene que haber revelado todas las debilidades significativas en el sistema, consecuentemente auditoría externa emite una opinión razonable sobre el control interno que la COMPAÑÍA ECUADRILL S. A., mantiene al 31 de diciembre de 2016.

Este informe se concluye gracias a la colaboración total de la información y documentación entregada por la administración de la compañía.

Atentamente,

Ing. Galo Mejía Bravo, MBA
AUDITOR EXTERNO: SC – RNAE: 845
AUDITOR INTERNO/EXTERNO: SEPS-DINASEC-CA-2016-0096

CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES AUDITORIAS EXTERNAS ANTERIORES

La COMPAÑÍA ECUADRILL S. A., fue auditada por mi firma auditora, en el año 2015, de la cual se desprende que no existió recomendaciones que fuera necesarias detallarlas y su opinión fue, por lo que no mantiene ninguna recomendación al respecto para su debido cumplimiento.

HECHOS SUBSECUENTES AL PERIODO DE AUDITORIA

Al 10 de abril de 2017, fecha en la cual se finaliza el trabajo de Auditoria Externa a los Estados Financieros de la COMPAÑÍA ECUADRILL S. A., no se ha detectado ningún hecho de importancia que pueda alterar los movimientos y saldos de las cuentas cerradas al 31 de diciembre de 2016.